

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO VEINTE, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**EGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Kinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Arlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Alicia Bolívar Ruíz  
María Dominga Gutiérrez Hernández  
Leda Patricia Molina López

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**Punto Uno:**

- Homenaje a Atletas Juegos Nacionales

**Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Buenas tardes señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señores vicealcaldes, señora secretaria y muy especialmente a ustedes jóvenes que son los invitados especiales que tenemos en esta tarde, también a los miembros del Comité de Deportes, profesores de educación física y entrenadores que se encuentran acompañándonos.

Agradecerles su presencia y su atención a nuestra invitación porque realmente este Concejo Municipal desde hace un año que sumimos nuestras funciones hemos coincidido en darle más apoyo a la parte deportiva de este cantón que tanto lo merece en buena hora hemos nombrado personas muy responsables, amantes del deporte y comprometidos y creemos que Cañas al menos en eso va por buen rumbo, siempre existen limitaciones económicas, la Municipalidad aporta una parte sin embargo no es suficiente para cubrir tantas cosas y necesidades que sabemos que ustedes enfrentan en el día a día y son muchas las necesidades que ustedes tienen que pasar cuando se tienen que trasladar a algún cantón o participar en algunas competencias, sin embargo para este año 2012 este Concejo Municipal, ya tomó la decisión de inyectarle un poquito más de recursos económicos al Comité Cantonal de Deportes en vista y en vísperas de que Cañas está para grandes cosas, ya todos conocen que en el 2014 se van a hacer en este cantón en conjunto con Tilarán, Abangares y Bagaces los Juegos Deportivos Nacionales 2014, no recuerdo la verdad en 25 años que tengo de vivir en Cañas que aquí se hayan hecho algunas justas de este tipo pero esto va a servir de motivación para que ustedes continúen siempre poniendo en alto el nombre del cantón de Cañas, sabemos que en las pasadas justas participo, taekwondo, ciclismo, atletismo y karate do, sin embargo sabemos que en Cañas hay muchas otras disciplinas en donde hay mucha competitividad pero por la misma carencia de recursos a veces se van quedando por ahí y hay otras

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

disciplinas que queremos motivar y sacarlas adelante, como baloncesto, fútbol y otras por ahí que sabemos que hay gente que destaca.

Sin embargo en las pasadas justas asistieron ustedes que son los que se han sacrificado más, los que nos representaron en muy buena forma haciendo un balance entre la cantidad de atletas que participaron de la Región Chorotega y la cantidad de medallas resalta Cañas y eso deja muy en alto el cantón de Cañas y este Concejo Municipal con este pequeñito agasajo que queremos hacerle en esta tarde, queremos reconocerles a ustedes y agradecerles por poner en alto esta comunidad, que sigan así siendo el ejemplo para otros que vienen detrás de ustedes, jóvenes que por circunstancias de la vida de repente han dejado de practicar el deporte y están sumergidos en el flagelo de las drogas, el alcohol y tantas cosas que tenemos hoy en día, sin embargo ustedes pues han tomado una decisión diferente, están empezando y sé que pueden llegar muy lejos y siempre les digo a los jóvenes que se pongan metas que cuando cumplan una se pongan otra meta más arriba, hay que soñar y los que no sueñan no tienen un objetivo que cumplir.

Yo sé que ustedes van a llegar muy lejos y van a ser futuros líderes de este cantón y también profesionales, gracias de nuevo y de parte mía y de mis compañeros un aplauso para todos y todas.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Un saludo a los compañeros y compañeras tanto regidores como síndicos a la secretaria del Concejo y a don Abdel Caravaca, vicealcalde, que siempre está acá con nosotros a los profesores y profesoras que han estado con este grupo de muchachos y muchachas, al Comité Cantonal de Deportes nuestro agradecimiento por preocuparse por lo jóvenes de este pueblo y a ustedes los muchachos y las muchachas agradecerles que son ustedes los que llevan la bandera de este cantón, esa bandera de decir esta vida es linda, esta vida vale la pena, esta vida vale practicar un deporte que muchas veces nos da una disciplina para llegar a adquirir una profesión que nosotros cuando pequeños estamos soñando, cuántos de ustedes y de nosotros dijimos que cuando fuéramos grandes queríamos ser policías, bomberos, médicos, ingenieros, administrador o alguien que tenga que ver con la tecnología de internet y todas esas cosas y felicitarle a sus padres, porque también uno como padre se siente orgulloso cuando ve que sus hijos se distinguen en una comunidad

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

porque hacen cosas buenas, eso ustedes no tienen una idea de lo que eso significa para los que ya peinamos algunas canas y tenemos hijos, lo que significa que le digan a uno tu muchacho o tu muchacha que bueno que gano una medalla que lindo y eso ojala que ustedes lo puedan transmitir sus amigos y decirles vamos y practicamos taekwondo, vamos y practicamos karate, vamos y practicamos ciclismo lo que sea para que veas que es más bonita la vida que meterse en las drogas.

Porque como bien lo decía Roy ahora cuantas veces por esos vicios dejamos truncados nuestros pensamientos, nuestra vida, uno generalmente cuando está joven solo ideas bonitas tiene solo que después con el trajín de la vida, con las influencias muchas veces negativas hace que cambiemos y de momento es bonito pero al final hacen presa en las calles y a veces hasta el agua le pasa por encima porque cayeron en un lugar donde no debían de caer.

Por eso es muy importante tener gente como ustedes me imagino que sus papás, hermanos y toda su familia pueden llevar este mensaje a otra gente a los profesores ni para que, decirles que linda labor, cuando uno ve a personas, tanto hombre como mujeres dedicar muchas veces un tiempo que lo tiene para él o para ella y dedicarlo a una cosa tan bonita como esta, el sábado pasado estaba viendo una presentación de lo de taekwondo en el gimnasio y de verás uno desea volver a nacer para tener esa oportunidad de haber estado ahí, porque muchas veces los que ya estamos viejos quisiéramos haber tenido esta oportunidad, este mundo ha girado tan rápido que a ustedes les parece que yo hace como 100 años nací, pero no, si he vivido bastante pero no tantísimo y es que ha girado tanto este mundo que nos quedamos atrás.

Así es que quiero contarles y ahora le estaba diciendo al señor presidente que hoy llegó aquí una muchacha de la radio Chorotega, quiere que el 13 de noviembre se pueda hacer un domingo de paz de intercambio en las familias, un domingo de disfrute sano y los estoy invitando desde ahora para que nos acompañen y ojala que podamos hacer una cosa bonita, que podamos traerlos a ustedes a hacer unas presentaciones aquí, también queremos traer a niños y niñas que bailan, que cantan, que andan en sus bicicletas a jóvenes y viejos.

Tenemos la sabiduría de este Concejo que se ha preocupado porque los jóvenes tengan algo mejor en que gastar su tiempo y no es porque seamos muy sabios es porque

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

sabemos que solo con la ayuda de ustedes se logra esto, ustedes son los jóvenes de hoy y el futuro del mañana, así es que de verás que me alegra mucho y decirles que sigan así luchando, porque ustedes tienen mucha capacidad y pueden lograr todo lo que se propongan.

Esta niña que nos fue a representar a Italia mire que cosa más linda, cuantos quisiéramos estar allá, haber ido allá y representar con mucho orgullo a su patria a su cantón, así es que yo quiero tanto a usted como a su familia decirles muchas gracias, felicitarlos y sigan sí, muchas gracias a todos.

### **Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas tardes compañeros, todos los atletas sean bienvenidos a esta emotiva actividad que les estamos celebrando el día de hoy, nuestro compañeros del Comité Cantonal de Deportes y demás visitas, es una alegría para todo nuestro cantón tener 19 atletas que tuvimos en las pasadas justas de Juegos Nacionales del 2011 en San José de los cuales nos trajimos 11 medallas uno de los cantones con menos participantes y trajimos 11 medallas, creo que es un privilegio para nuestro cantón el cual hace mucho tiempo no tenemos esta oportunidad de tener todos estos jóvenes participando, darles las gracias a los compañeros de karate, taekwondo, atletismo y ciclismo que estuvieron en las justas y que todos nos ayudaron como la compañera Francis Calderón que nos representó en Italia, ella tuvo el gusto de representarnos allá y darnos una medalla de plata en 200 metros de atletismo y en el cual deberíamos también de sentirnos orgullosos de tenerla a ella quien dio la cara por Costa Rica , por Guanacaste, por Cañas, así es que como lo dijeron los compañeros, sobran las palabras, tenemos un proceso un poquito corto de preparación, tenemos unas justas del 2014 ya adjudicadas por la presidenta para el cantón de Cañas, de los cuales creo que vamos a necesitar la ayuda de todos los que estuvieron participando ya que ellos tuvieron su experiencia, ahora otros van a tener la experiencia y de eso se tratan los juegos tener los semilleros para ir compartiendo con todos los que van saliendo como los que vienen atrás.

Este trabajo es arduo hay que coordinar demasiado ya lo estuvimos diciendo aquí el lunes en el Concejo que tenemos que hacer comisiones, trabajar con lo de las villas que es el punto número uno para que la gente este cómoda y la alimentación que creo que es

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

el tema principal que ha sido en todos los Juegos Nacionales que yo conozco, la alimentación y creo que de parte del Concejo y del Comité Cantonal de Deportes organizarnos y dar lo mejor para que la gente que venga a las justas de los Juegos Nacionales 2014 de la altura le demos un semblante que sea reconocido por todo el país de que se les trató como debe ser en la parte de la alimentación.

Entonces darles las gracias y a los que siguen adelante en las competencias y los que no que nos ayuden al Concejo al Comité Cantonal de Deportes que nos ayuden a sacar estos Juegos Nacionales del 2014 con una proyección al país de que Guanacaste puede hacer las cosas bien, muchísimas gracias.

### **Señor Herberth Espinoza**

Muy buenas tardes a todos ya se ha dicho lo más importante pero queda destacar y gracias a Dios me quedó a mí que tenemos dentro de nuestros atletas una niña declarada la mejor atleta en ciclismo a nivel nacional yo le pido que se ponga de pie y le damos un aplauso a Tatiana Acuña, declarada la mejor atleta en ciclismo, se trajo tres medallas, una de oro, una de plata y una de bronce.

Ya se le hizo un homenaje a nivel nacional y nosotros no nos queremos quedar atrás, también quiero destacar todos han hecho una gran labor los entrenadores y los profesores que han estado con nosotros pero quiero destacar a un joven que estuvo con nosotros y entro ya digamos a mediados del proceso, el estaba pero no estaba con nosotros realmente y es este muchacho Emanuel el hizo una labor encomiable, el es fisioterapeuta y trabajo con nosotros haciendo un gran esfuerzo el Comité Cantonal de Deportes y viendo el entusiasmo y las ganas que el por los atletas le pedimos, no podemos decir que le pagamos porque es muy difícil para toda una labor que él hace y no solo eso sino que a nivel nacional nos representó muy bien porque actuó como debe actuar cualquier profesional que es servirle a los jóvenes que estaban en la villa no solo a los nuestros sino se destaco su labor llegando a auxiliar a aquellos jóvenes que necesitaban ayuda sin ver el distingo del cantón que fuera y eso lo han manifestado a través del teléfono del Facebook el agradecimiento por llevar a un joven que verdaderamente se preocupo por el joven deportista no por el Cañero sino por el joven

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

deportista, lógicamente imagínese si atendió a otros como atendió a los nuestros, termino y siguió su labor y sigue su labor sin todavía poder nosotros darle ese incentivo económico, sigue con nosotros y dijo que no se iba hasta que no cumpliera completamente con su labor.

Eso es encomiable porque ahí el dinero no vale, vale su entusiasmo, su juventud, su profesión todo eso que tiene un buen profesional y hay que destacarlo porque hay que destacar las cosas buenas, se que los demás profesores han hecho hasta lo imposible por dejar a Cañas de lo mejor como lo hicieron cada uno de ellos, primera vez que participa Cañas en taekwondo un muchacho un joven que está aquí presente que fue por primera vez y se trajo una medalla de bronce eso hay que reconocerlo porque aunque no ganó el oro, trajo una medalla de bronce que tiene un gran significado para Cañas.

Yo le agradezco a todos estos muchachos y sé que es difícil, es duro y a veces trabajar con limitaciones económicas tiene sus dificultades pero salimos adelante y eso no solo lo hace el Comité Cantonal de Deportes, eso es lo mínimo que puede hacer, gracias al entusiasmo de ellos a los padres de familia, a los entrenadores y también a esta organización que hay en Cañas del Concejo como un todo porque todo tiene que ver cuando hay gente que le importa la juventud a nivel de cabeza es cuando se logran las cosas.

Cuando hay gente a la que no le interesa es cuando no se logra nada, yo les agradezco al Concejo como un todo por habernos apoyado y seguirnos apoyando, ahora con mucho más razón que vamos hacia la meta nuestra que es el 2014 y tener los triunfos que necesitamos tener para motivar a esta juventud nuestra, gracias.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, este es un evento que nos llena de orgullo a todos los cañeros y que no quiero dejar pasar, porque en realidad este evento se ha analizado con toda la mística y con todo el cariño que ustedes han puesto en su participación, destacar la labor de la señorita que fue a representarnos a Italia ojala tuviéramos muchas personas más que tengan esa devoción y esa mística para podernos llevar a alcanzar todos esos triunfos y yo quiero decirles también a ustedes que gracias por todos los triunfos que han alcanzado para Cañas, ustedes han trascendidos las fronteras para llevarnos para darnos

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

a conocer y sabemos que quienes practican el deporte son por lo general personas que maduran muy pronto, personas responsables porque el deporte nos hace aprender, a veces con alegría a veces con muchas lágrimas porque no siempre se gana, a veces se pierde pero esto es una escuela excelente para la vida porque aprendemos a ganar, a perder y a saber asimilar las derrotas y por supuesto los triunfos que nos dan tanta alegría, ojala que ustedes sean espejo para otro grupo de muchachos y muchachas me alegra muchísimo ver un gran número de mujeres entre el grupo que han sabido incorporarse al deporte y poder darnos todos esos triunfos para el pueblo de Cañas, en nombre mío personal y de todo el Concejo muchísimas gracias y felicitaciones, ojala que de veras sean el ejemplo para otro montón de muchachos que con el respaldo del Comité de Deportes que sabemos que están totalmente identificados con ustedes, con los profesores que los acompañaron, muchísimas gracias de verdad.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes un domingo nos dimos a la tarea unos compañeros de la Comisión de Seguridad, estábamos haciendo un diagnóstico y nos dimos a la tarea de visitar algunas partes oscuras de nuestro cantón y que triste porque nos encontramos jóvenes de la edad de ustedes, tal vez hasta menos edad fumando sus cosas feas en las oscuridades, fuimos hasta allá por una montañita que había y demás y decíamos nosotros que hacemos con estos muchachos y hoy que los veo a ustedes acá y el día que vi a esta muñequita entrar con su medallas y su orgullo y sus papás orgullosos ese día yo me sentí muy orgullosa de Cañas, ténganlo por seguro y viendo que todavía nos queda juventud que podría estar dando esos frutos que ustedes están dando, con miles de problemas económicos, sabiendo que tenemos un reto para el 2014.

Estamos necesitando plata, sabemos que unos entrenadores o la mayoría están con dificultades el Comité Cantonal de Deportes de darles el salario y esto yo diría Cañas no puede ser, tenemos que ver que hacemos sentarnos un día en una mesa con un cafecito y ver a quienes tocamos y levantar porque no podemos esperar el 2014 con estos problemas económicos, porque esos fuegos nacionales los vamos a hacer grandes y los vamos a hacer porque ustedes nos entusiasmaron ustedes nos dieron el ejemplo.



Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

A esos padres de familia, cada uno de ustedes sus papás han tenido que hacer un sacrificio, recuerdo muy bien cuando Francis iba para Italia, necesitaba no se que y andaba señores del vecindario amigos de la familia pidiendo y digo yo que tristeza no poder en un gobierno local contar con un presupuesto fuerte y decirle aquí está esto, tome, somos un cantón pobre no tenemos mucho turismo que nos puedan entrar divisas e impuestos, así es que esos padres de familia también merecen todo nuestro respeto y admiración.

Muchachos yo les digo que sigan adelante, vamos por esas medallas en el 2014 también, si ustedes su edad no se los permite ayudemos a los que vienen y preparémonos y los padres de familia vamos a estar ahí picando papa y haciendo el almuerzo para eso sea un ejemplo que Cañas sea un ejemplo y que Cañas salga bien parado.

Tenemos un Comité Cantonal de Deportes que tenemos que apoyar, hay un diputado que esta metiéndole también la fuerza, hay un Concejo Municipal que también, una Alcaldía así es que todos juntos de mí parte un abrazo extenso, miles de bendiciones y nos estamos viendo todos los días y a estos profesores o entrenadores decirles que vamos a ver junto con el Comité Cantonal de Deportes que hacemos para que a ustedes no les falte nada.

A todos y todas miles de bendiciones, muchas gracias.

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes de mi parte como regidor quiero darles las gracias y felicitar en primer lugar al Comité Cantonal de Deportes por este trabajo porque yo sé que no ha sido nada fácil es bastante duro, cuesta demasiado en sí lo que es la organización y más cuando se cuenta con un presupuesto tan pequeño, felicitar los profesores por el esfuerzo por el sacrificio se la alegría que sienten la satisfacción de los logros alcanzados y también felicitar a todos los atletas por ese esfuerzo, por ese orgullo de llevar la bandera del cantón, se identificaron 100% con el pueblo nuestro y la verdad es que nos sentimos muy orgulloso de todos ustedes, también felicitar a Emanuel por ese sacrificio, por esa abnegación, esa dedicación y amor que yo veo que le pone porque yo he estado cerca de él trabajando y la verdad que le ha puesto ganas.

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

Y a la jovencita que nos representó en Italia es un gran orgullo para nosotros nos alegra mucho tener personas como usted que nos va a representar con mucho orgullo y decirles a todos ustedes que esta Municipalidad desde que nosotros iniciamos hemos estado comprometidos, casados con la idea del deporte, nosotros queremos ver esta juventud practicando deporte en Cañas, hemos ido como decía la compañera Thais de noche a visitar los parques a ver lo que sucede, hemos estado haciendo gestiones ante el ICE para que se iluminen las instalaciones que ya hay como el Polideportivo y en algunos barrios, ellos gracias a Dios nos está colaborando también y vamos a ver esos parques mucho más lleno de jóvenes haciendo deporte y que todos los jóvenes un día nos vayan a representar a Cañas.

De mi parte muchas felicidades, estoy muy feliz por sus logros y eso si sigamos adelante trabajando, mucha suerte y muchas gracias.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas tardes, en realidad quería aprovechar la oportunidad para felicitar al Comité Cantonal de Deportes que hace un gran esfuerzo por destacar a este cantón en las diferentes disciplinas en las que ustedes han participado y digo que es un gran esfuerzo porque cuando se trata de aspectos económicos no es tan fácil la cosa y estamos totalmente de acuerdo en que este Comité Cantonal de Deportes quiere rescatar a Cañas. Cañas en el pasado fue fuerte en el deporte y a nivel nacional se hablaba del cantón de las cosas buenas del cantón, la prensa cuesta mucho que lo destaque pero algo se dice y eso es importante porque los deportistas se convierten en embajadores de una región de un cantón, en este caso sobre todo que trasciende las fronteras y qué bueno que hablen bien de este cantón y prepárense debemos ayudarle en lo que podamos, este Concejo tiene una compromiso se anuncian Juegos Nacionales para el 2014 y cuando se es sede se debe de conquistar la mayoría de medallas, vean lo que le paso a la selección nacional ayer en Colombia, Colombia clasifico a toda costa, los que vieron el partido vieron que ellos a toda costa tenía que clasificar, así nosotros debemos ganar la mayoría de medallas en el 2014, cuenten con este Concejo que va a ayudar al Comité de Deportes, deben prepararse nosotros debemos prepararnos para eso para colaborar para ayudar, para que ustedes hagan una buena representación, muchas gracias señor presidente.

**Señor Abdel Caravaca Villegas**

Buenas tardes, en realidad no quiero desaprovechar esta oportunidad para decirles a estos embajadores del deporte de Cañas y a nivel de nuestro país que en realidad los felicito prácticamente me siento muy orgulloso de ser cañero y muy orgulloso de ustedes porque yo también compartí con el deporte cuando fui estudiante con Carlos Corella fuimos compañeros de selecciones de baloncesto y también dejamos el nombre de Cañas muy en alto.

Decirles a los entrenadores y a las personas que están al frente de este Comité Cantonal de Deportes que sigan adelante en realidad como decía don Adolfo, hacía ya bastante tiempo que Cañas no sobresalía en el deporte y ojala que no solamente estas disciplinas sean las que estén participando, falta futbol, baloncesto, voleibol, faltan otras disciplinas para que dejen muy en alto el cantón de Cañas, mis felicitaciones y que sigan adelante muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

El día de hoy queremos dejarle un recuerdito, realmente es muy pequeño y la idea es que lo tengan guardado para que cuando vean en la pared este reconocimiento sientan que lo que ustedes fueron a hacer fue algo muy importante, de repente no lo sientan así pero fueron a representar a todo un pueblo, fueron a representar a casi 30 mil habitantes que viven en este cantón.

Saber que representaron a todo un pueblo y sus distritos y de repente no lo vean así y sabemos que detrás de todo esto hay un gran sacrificio pero cuando las cosas cuestan como que se saborean más entonces esto es un cariñito que les queremos dejar en esta tarde.

Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
Miércoles 10 de agosto de 2011







Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
Miércoles 10 de agosto de 2011



Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
Miércoles 10 de agosto de 2011





Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
Miércoles 10 de agosto de 2011





Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
Miércoles 10 de agosto de 2011



Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

**Señorita Francis Alvarado**

Quiero decir gracias por apoyarme, a mi papá, a mi mamá y a mi familia que me han apoyado, a doña Greis que la quiero mucho, a Corella, muchas gracias.

**Señor Herberth Espinoza**

Ahora se ha hablado una cuestión muy importante y es la representación de los distritos, nosotros hemos estado hablando mucho de eso, de hacer una proyección a los distritos, porque sé y como profesional trabaje casi toda mi carrera en el campo y sé que hay muchos niños y jóvenes con unas grandes capacidades principalmente en lo que es fútbol y atletismo, yo quisiera que los representantes de los distritos nos ayuden porque no es fácil, pero se hace más fácil si todos colaboramos, si los representantes de los distritos tanto en el Concejo como en el Comité Cantonal de Deportes se ponen de acuerdo y logramos trabajar y ayudar a estos niños y jóvenes a formarse en el deporte con lo que es el centro de Cañas, lo podemos lograr pero hay que hacer un esfuerzo y dedicarle tiempo a las personas que representan el distrito y que están ahí porque para nosotros es muy difícil pero si ellos nos ayudan se que vamos a tener para los próximos Juegos Nacionales un grupo grande representando a los diferentes distritos porque eso es posible porque ahí está el elemento yo sé y lo conozco porque trabaje mucho tiempo en el campo y sé que ahí hay mucha gente que lo puede hacer.

Ya nosotros hemos hablado en el Comité de Deportes de cómo nos podemos proyectar de cómo podemos hacer para lograr que estos jóvenes vengan aquí que se preparen allá y vengan aquí a competir y poderlos integrar en las selecciones que nosotros hacemos, tengan seguro que nosotros en eso estamos muy pendientes porque ya hemos conversado bastante a ver como logramos eso, pero necesitamos la ayuda de todos ustedes.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Como dije ustedes son un ejemplo hoy por hoy en este cantón, ya se han visto y se van a empezar a ver mejores estructuras deportivas en este cantón, eso está por venir, ténganlo por seguro, sin embargo lo que ha estado a nuestro alcance desde que llegamos aquí fue coordinar con el ICE fue que nos iluminara las áreas comunales, hace un año teníamos un Polideportivo a oscuras una cancha Colón a oscuras hoy por hoy ustedes pasan por

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

ahí, hay cambios, hay donde sentarse, hay pollos, un Polideportivo más iluminado, estamos tratando de rescatarlo la Plaza Colón y las áreas comunales de los barrios también se han iluminado mucho, por dicha el ICE nos ha colaborado mucho con eso, la Plaza Colón en pocos días se va a remodelar y van a ver una mejor infraestructura sin embargo ustedes que son los que han dado la cara y con mucho sacrificio, yo los invito también a que cuiden y también que denuncien a las personas que causan daños, porque vieras que lamentable como destruye la gente esas cosas en la comunidad, quiebran las lámparas, dañan las cosas que vieras como cuesta conseguirlas y ustedes que con las uñas han logrado muchas cosas a veces sienten que las cosas hacen falta, sin embargo hay otros que destruyen, yo los invito a que ustedes sean los ojos de don Carlos, de don Lizanías, si ustedes ven algo hagámoselo saber a ellos, no permitamos que personas destruyan lo que tanto nos cuesta a ustedes, a mí, a sus compañeros porque son cosas de todos, tenemos que cambiar esa identidad de los Cañeros que vemos a alguien haciendo algo malo en el parque y no hacemos nada, tenemos que denunciar a la gente y cuidar lo que es de todos.

**Punto Dos:**

- Audiencia Asociación Cívica de Cañas.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

El segundo punto es una audiencia con la Asociación Cívica de Cañas, buenas noches primero que nada bienvenidos a esta sesión del Concejo Municipal, siempre son bienvenidos, que alegría verlos por acá, sabemos que han hecho un gran esfuerzo, un reconocimiento por ese empeño que le han puesto, hace ya como un año que empezamos a darle vuelta a esto y bueno hay muchas situaciones que se dan en este país y muchos cuestiones legales y obstáculos pero ustedes han tratado de seguir adelante con esto.

Le doy la palabra al señor presidente, buenas noches.

**Señor Rodolfo Downing Salter**

Muy buenas noches todas y todos verdaderamente yo estuve toda la semana pasada en San José estaba un poquito desconectado pero tuve la noticia grata por parte de Beto

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

nuestro compañero de que nos iban a dar este espacio este día para tocar el tema de la situación que estamos viviendo la formación de la Asociación que ya hace un año fue fundada y que hasta el momento, no se ha podido inscribir, no tenemos personería jurídica todavía, no se ha inscrito, nos entusiasamos mucho, nosotros fuimos aquí escogidos el grupo para llevar a cabo esta asociación en relación con la integración de la asamblea que creo que fuimos alrededor de unos 25 compañeros, pero ha pasado el tiempo hemos topado con mucha situación de aspecto legal para revivir y ver como se pone a funcionar esa hermosa inversión que tenemos aquí en Cañas y que la verdad da mucha lástima, consecuentemente consideramos de que esto hay que hablarlo ya definitivamente como va a parar como se va a seguir adelante con situación de nosotros y con la situación de la Municipalidad.

Se habían hecho contactos con el Banco Nacional con el Banco de Costa Rica para adquirir unos fondos con relación a la propaganda que tienen ellos, ahí tengo unos documentos que fueron girados por el Banco Nacional para solicitar 800 mil colones que deben del año anterior y otros dos millones que están dispuestos a dar pero yo como presidente no me he animado a firmar eso porque no tengo nada para yo solicitar eso y manejar esos dineros, entonces venimos acá para ponernos a la orden como siempre nos hemos puesto, para ver que disposición va a tomar el Concejo con esta situación porque en esa forma que hemos estado no nos hemos sentido verdaderamente con el respaldo legal para inclusive manejar fondos y cosas por el estilo, así es que todos estamos dispuestos y nos integramos en esta organización porque tenemos ese espíritu de servicio, siempre hemos querido servir con todo el corazón, con toda la dedicación a este pueblo, pero me da mucha pena decir que me he sentido totalmente maneado y consecuentemente los compañeros creo que están en una misma posición, estamos a la disposición de ustedes para que nos digan que corresponde, que decisión va a tomar el Concejo con relación a la organización que no está inscrita todavía pero hay que ver como se recupera esa joya que tenemos aquí en Cañas, pero yo creo que eso es responsabilidad del gobierno local, así es que por lo menos esa es mi posición, yo no sé mis compañeros, si van a manifestar algo, pero esa es la posición mía y creo que todo esto corresponde a ustedes y ustedes son los que van a tomar decisión esta noche.

**Señor Antonio Jerez Rojas**

Muy buenas tardes a todas y todos don Rodolfo a manifestado en alguna manera lo que en realidad hemos tratado de hacer, desde el primer momento que vinimos aquí fue con la idea de querer ayudar, querer hacer equipo con nuestra Municipalidad con ustedes, buscar soluciones a las problemáticas que tenemos, sabíamos que no teníamos un área ferial, ver cómo le entrábamos a eso, en verdad como él dice ciertamente no tenemos la personería jurídica, todo eso ha costado un poco pero hemos hecho algunas cosas que consideramos importante en bienestar de lo que consideramos nosotros como elemental, para que funcionáramos primero como grupo administrativo temporalmente mientras la Procuraduría se manifestaba por el asunto de la administración del Redondel.

Era importante para esta Asociación contar con el redondel porque ahí hay unas oficinas porque hay donde poderse reunir, porque había donde poder seguir adelante, porque no podríamos seguir aquí reuniéndonos cuando podríamos tener aquello por eso fue que nosotros fuimos como comisión de mantenimiento a negociar con el banco lo que don Rodolfo muy bien les dijo, hay dos millones ochocientos mil colones disponibles para invertirle ahí, no importa el dinero que lo maneje la Municipalidad pero que los administradores puedan hacer un planteamiento formal de ponerlo en orden para que eso trabajara, ya sea poner lo que el Ministerio de Salud tanto las ordenes sanitarias que ha girado para que eso este al día para que lo pueda utilizar el pueblo y tiene que haber alguien que administre esto y eso es lo que nosotros estábamos haciendo en ese momento y algunas cosas hemos tratado de hacer y las hacemos, ya hemos hablado con don Lizanías que siempre ha estado en la disposición de ayudarnos en todo lo que sea posible, cuando hablamos de la Asociación es muy importante que conozcan lo que hemos querido hacer, pero también esto tiene un debido procedimiento, aquí hubo una asamblea constitutiva donde estuvimos todos la gran mayoría de ustedes y algunos de los que están aquí formaron parte de eso, tampoco podemos renunciar a algo sin convocar a una asamblea para explicarle a todos pero es lo que por respeto procede hacer.

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

Entonces si nosotros como junta directiva aunque sea sin poder jurídico hemos tratado de hacer por lo menos que se nombre otra que pueda hacer lo mismo, eso no quiere decir que el hecho de que nosotros no estemos ahí como Junta Directiva estemos fuera de la Asociación, seguimos siendo miembros, pero algo hemos hecho en equipo con don Beto que tiene una gran disposición y una de las cosas que hemos hablado es que nosotros consideramos que ustedes como Municipalidad se nombre formalmente un grupo porque nosotros éramos temporales, que se nombre un grupo para administrar eso para que se pueda llevar al uso ideal, para que ahí se puedan hacer obras de teatro, para que se puedan hacer muchas actividades, ahí caben dos mil personas, se pueden hacer conciertos se pueden hacer cosas, hay gente interesada por eso, pero como no tenemos o no hemos cumplido con las ordenes sanitarias del Ministerio de Salud, eso no puede trabajar, pero además sin dinero no se hace nada, entonces ahí están esos dos millones ochocientos mil colones.

Eso vale millones, eso no puede seguir siendo comida de comején está abandonado, hay que invertirlo, a veces nos cuestionamos por lo que sea que el Ministerio de Salud da permiso para que la gente vaya a unos tablados provisionales en los que todo se mueve cuando tenemos uno que Dios mío las maderas que solo eso tiene, las condiciones que tiene vale millones y eso hay aprovecharlo, entonces vale la pena planificar bien, no sé si nosotros podemos seguir ayudando en lo que ustedes quieran, para que eso pueda ser algo mejor, algo diferente, para que le podamos dar al desarrollo cultural de Cañas, que eso se utilice y que no se nos vaya a perder.

**Señor Rodolfo Downing Salter**

Señor presidente con relación a esa contribución del Banco Nacional yo tengo una carta acá que a mí me gustaría que la leyeran que es donde se solicitan los dos millones y los ochocientos mil colones pero no me he atrevido a firmarla como presidente, ni tampoco Luis como secretario y aquí está se la voy a entregar a usted.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

¿Estos dineros están por pagar de parte del Banco Nacional?

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

**Señor Antonio Jerez Rojas**

Es correcto, cuando en ese momento vinimos a hacer eso, pues siempre hemos querido hacer las cosas por el debido camino, vinimos a consultar en ese momento con don Lizanías y con el tesorero, porque nosotros como no tenemos personería no podemos manejar dineros públicos entonces lo ideal es que estos ingresaran a la Municipalidad y que según el planeamiento de mantenimiento al redondel, así se fueran pagando las facturas, que importa que lo maneje la auditora o el mismo tesorero, eso no era lo importante, lo importante era agarrar esos dineros para eso, entonces como don Rodolfo no firmo eso porque da un poquito de miedo dice él, entonces la situación que está porque nosotros le llevamos el recibo de la tesorería de aquí y nada más que tal vez esa misma carta como que la arreglara un poquito y la firmara don Lizanías y esos dineros vendrían para la Municipalidad, no sé cuál sería el debido procedimiento de eso, según me imagino se debe hablar con la auditora para ver qué es lo correcto, lo importante es que eso no se pierda.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Disculpe don Antonio, ¿esos recibos de que son? ¿ya nosotros le recibimos el cheque a ellos?

**Señor Antonio Jerez Rojas**

No, eso era para entregárselo a él todo formalmente con la carta y para que pudieran firmar el cheque y viniera a las arcas municipales, no sé si todo eso se puede mejorar o habrá otra manera, es buscar soluciones.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, muchas gracias a ustedes por venir a reunirse con nosotros, en realidad nosotros queríamos tener un acercamiento con ustedes, ustedes recuerdan que yo fui una de las primeras en querer formar algo con el fin de satisfacer al pueblo que está pidiendo desde hace tiempo las famosas fiestas y la idea era hacer las cosas lo más espeditas posibles y creímos que lo mejor era formar una asociación pero luego, yo de vez en cuando vengo a conversar con la señora auditora para algunas dudas que tenga con

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

cualquier cosa y un día conversando con ella, me dijo que casi que habíamos cometido un tremendo error al nombrar esa comisión porque dice ella que nosotros no podemos entregar bienes municipales a ninguna asociación privada porque eso se convertiría en una asociación privada y después todo el enredo que se vino con la Asociación de Palmares, también ya intervino la Contraloría o la Procuraduría no sé cuál de ellos fue. Entonces me frustró bastante, porque según dijo la auditora eso no es posible, porque dice que cometemos un grave error y me dijo quien les ha dicho a ustedes que pueden entregar los bienes municipales a organizaciones privadas, esa una asociación y me dijo que eso no era posible, yo no sé si valdría la pena como dice don Antonio hablarle a ella la idea nuestra es y no crean ustedes que nosotros desconocemos el valor de ese redondel, nosotros sabemos que es verdaderamente un tesoro para Cañas y que representa también mucho puesto que fue el primer redondel fijo que había en Guanacaste incluso nos contaban que de muchos otros cantones venían a ver como estaba este redondel para construirlo ellos en su respectivas comunidades y pues por supuesto nosotros no quisiéramos que eso desaparezca pero entiendo que no es posible mediante la administración.

Porque yo le dije se arreglo ahí que nombráramos una Comisión de Mantenimiento del Redondel pero la señora auditora me dijo que caíamos en lo mismo, que son bienes municipales que no podemos nosotros entregar a ninguna asociación privada, entonces hasta donde yo sé después de esa conversación que tuvimos yo entiendo que eso no se puede dar, me duele muchísimo y yo sé todo el empeño que ustedes han puesto, de verás se han entregado con todo el amor del mundo para esta actividad, los conozco a todos y sé que lo han hecho con la mejor intención y nosotros tuvimos la mejor intención al formar esa asociación pero lamentablemente a veces nuestro desconocimiento no nos puede llevar a constituir hechos que riñen con la ley.

Ustedes saben que en Costa Rica si algo nos sobra son leyes y nosotros como representantes del pueblo no podemos sobrepasar lo dispuesto por la ley, entonces yo ahí si ya pensé que esto había sido una gestión infructuosa en cuanto no se podía hacer, según lo que me dijo la auditora.



Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

**Señor Antonio Jerez Rojas**

Bueno aquí cuando se hizo la consulta a la Procuraduría ella fue clara en decir que a ellos no les competía eso, que al ente que le compete es a la Contraloría, lo que no sé es si se hizo la consulta de parte de la Municipalidad a la Contraloría, pero no es muy importante para nosotros que nos den eso como asociación sino ayudar a que eso se administre, porque el temor podría estar en que los dineros que son del pueblo sean administrados por un ente que no tiene nada que ver, por una asociación que ya tiene un fundamento jurídico muy aparte, pero por una comisión que trabaje en conjunto con la alcaldía, cuando los dineros entran a la Municipalidad, es autonomía de la misma Municipalidad comprometer a ciudadanos para que le ayuden a administrar algo que se puede perder si no se administra, no necesariamente tenemos que ser nosotros puede ser otro grupo, si podemos ayudar nosotros en buena hora, pero nuestra comunidad necesita la participación comunal en estas cosas y si hay y se puede y si hay dineros planifiquemos las cosas para que salgan bien.

Entonces cabe pensar que no necesariamente tiene que administrarlo la asociación es importante incluso viendo esta situación, basados en lo que paso con Palmares que le dijo la Contraloría que no puede la Municipalidad de Palmares darle la administración porque tiene funciones totalmente privadas.

Vale la pena recoger de todas estas cenizas de todas estas cosas y elaborar algo que sea positivo para toda la comunidad.

**Señor Rodolfo Downing Salter**

En relación a la consulta que el gobierno local hizo a la Procuraduría yo tengo una copia y yo creo que ustedes tienen conocimiento de eso, ellos no tienen la autoridad para dar un pronunciamiento positivo a la solicitud de poder el gobierno local en arrendamiento, sino que parece que esto le corresponde a la Contraloría, yo no sé si ya el gobierno local hizo la consulta y obtuvo la respuesta de la contraloría eso si no sé pero en este documento la Procuraduría no puede autorizar, ella no tiene legalmente ese derecho.

Esa es la situación, nosotros veníamos a eso a que esto lo tomen ustedes y tomen decisiones como mejor corresponda para que se pueda recuperar ese bien tan lindo que tenemos.

Acta 120-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
*Miércoles 10 de agosto de 2011*  
**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias, buenas tardes a los señores de la comisión, no cabe la menor duda de que ustedes no ahora sino hace muchos años, por algo están ahí han sido personas que se han distinguido trabajando de una u otra manera por el bien de este cantón, hay algunas cosas que yo no las entiendo realmente entonces si me gustaría talvéz como que nos avoquemos a preguntar a averiguar porque la comisión cívica no es el redondel, la comisión cívica es para fiestas para otra cosa a mí me parece que no se pueden enfocar solo en el manejo del redondel es un todo como un todo a la comisión por lo menos a Palmares se lo están prohibiendo el redondel dice redondel municipal, el estadio dice estadio municipal, el gimnasio dice gimnasio municipal pero son municipales por tanto le corresponde a la administración, yo no sé si realmente le toca al Comité Cantonal de Deportes yo siempre es estado con esa duda yo creo que le toca a la administración, en ese sentido estamos un poco perdidos y yo encabezo la lista porque no he estado seguro, yo un día de estos a raíz de lo que hable con usted que me dijo que iba a poner la renuncia y yo le dije si hombre con esto de que ahora hay que rogar para ser de la comisión cívica y hay que hacer un montón de cosas.

El pueblo pide que ese redondel se cuide y pide esto y lo otro tengo dos o tres llamadas por teléfono del dueño de esa tierra que es el hermano de don Miguel González y el está queriendo pelearlo dice que son 6000 metros que son de él, este pueblo de Cañas va a tener también que pararse y decir que es eso cuanto tiempo tiene eso de estar ahí y don Miguel me dijo que eso había sido donado lo que pasa es que no se había firmado nada y ahora le parece bien venir a reclamarlo, pero no me toca a mí hablar hoy de eso, allá verán los tribunales y yo creo que Cañas si se lo quiere dejar quitar sería otra cosa pero yo también a raíz de todas estas cosas le pedí al Concejo un apoyo para que me ayuden a administrar el redondel no las fiestas como dicen ustedes para arreglar la oficina, adentro, el cableado está ahí, lo tiene Corella pero hay un montón de cosas que hacer.

Entonces yo si quería por lo menos decirle al Concejo en ese sentido y si hay un grupo que quiera agarrarlo yo me aparto y le ayudo desde donde tenga que ayudar, porque siempre la comisión de fiestas tiene sus comisiones y nada tiene que ver el redondel con las fiestas, porque el redondel es una cosa que pienso yo que hay que explotarlo todos los meses del año y esa ha sido mi idea de hacer actividades donde las señoras, los

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

señores puedan llegar a vender sus cosas donde nosotros podamos hacer algunas actividades y traer turistas y hacer alguna cosa bonita y porque no las mismas actividades de Cañas, poner cuatro o cinco toldos y hacer unas actividades como por ejemplo nace una estrella, para hacer un festival de esos aquí que está cayéndose, pero bueno eso son ideas y lo digo porque a mi recientemente el Concejo me autorizo para hacerlo, pero yo estoy en la mejor disposición de separarme y decir, ustedes lo siguen, tranquilos ustedes son ciudadanos de aquí, porque yo creo que lo que si no pueden es hacerlo como comisión cívica.

Aquí también se está debiendo en ese redondel porque ese redondel lo ocuparon para quedar debiéndole a un grupo de muchachos de una cimarrona, pero nosotros pensábamos que si esos dos millones ochocientos mil colones están ahí, podemos arreglar un poco y devolverle esa platita a esos muchachos que la necesitan y si no la necesitan por lo menos nosotros como viejos podemos dar el ejemplo a estos jóvenes.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Vamos a hacer un alto en el camino porque era necesario, porque como decía doña Xinia esto nació hace más de un año y recuerdo muy bien sus caras, porque fueron los que nunca faltaban a reuniones, toda la voluntad existía de formar esta Asociación Cívica, copiando lo que venían haciendo otros cantones y que venían haciendo actividades muy bonitas Palmares ni para que nos dimos cuenta que Parrita no sé por donde más se estaban manejando las fiestas y actividades por medio de esta figura jurídica que era una asociación cívica, copiando eso todos vinimos acá y le dimos forma a eso, hicimos acá la sesión solemne para nombrarlos y todo muy bonito.

En lo que todos coincidimos era en levantar las actividades de Cañas y que de alguna manera la Asociación administrara el redondel, sin embargo se han dado de ahí para acá varias situaciones que nos ponen contra la pared y nos dicen que no podemos hacerlo así, todavía esta semana me llegó el último como que la termino de matar, es el reglamento que nos dice como se debe de nombrar la comisión de fiestas, seguro a raíz de tantas cosas que han estado pasado en todos los cantones la Contraloría nos está mandando a los presidentes a decir cómo debe nombrarse la comisión de fiestas y el reglamento, definitivamente las fiestas deben ser por medio de una comisión de fiestas

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

los activos municipales no pueden administrarlos ni una Junta Administrativa ni una Asociación, debe administrarlos la Municipalidad, esto por cuanto son bienes públicos y estas asociaciones no pueden manejar estos dineros, entonces nos terminaron de matar la alegría que traíamos por la Asociación Cívica y que dicha que hemos aprendido del mal de otros es feo pero hemos aprendido y no hemos metido las patas como lo hizo Palmares porque ahí esta cuestionado el Concejo Municipal, talvez por desconocimiento de ellos de ellos de repente pero el hecho es que lo estaban haciendo mal y por dicha aprendimos de ellos.

Entonces que nos deja esto en resumen, nos deja que hemos aprendido que definitivamente la Asociación Cívica no puede hacerse cargo ni de los fiestas ni de los activos municipales, después creo que es un momento oportuno para hablar de esto porque ya estamos en agosto y estamos con un buen tiempo para empezar a pelotear un poquito en este Concejo que ya tenemos que ir dándole forma a las fiestas del próximo año y no solo pensar en una Comisión de Fiestas para las fiestas de marzo sino que se a una comisión permanente para organizar actividades.

Yo propondría a los compañeros que eso lo analicemos en una comisión para ver de qué manera vamos a resolver esto, de momento encargarle a la administración la recuperación o más bien el cobro de esos dineros al Banco Nacional para que entren a las arcas de esta Municipalidad para tenerles ahí.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

En este sentido yo creo que esta alcaldía tiene que hacer un contrato con él para que salgan los dos millones si es que los dan como solicitados por nosotros.

De todas maneras es mi compromiso y yo lo hago.

#### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

De momento don Antonio, Rodolfo, Alberto, Luis de verdad agradecerles de todo corazón porque desde hace un año ustedes le han puesto empeño a esto, se han reunido aquí, entonces esto pues hay gente como ustedes deseosos de trabajar por Cañas y como se les agradece porque son pocas las personas que se ponen la camisa y vengán a poner la cara.

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

Yo desde ya espero que no se me desmotiven y que estén atentos a nuestro llamado porque de verdad yo esperaría verlos en una comisión relacionada a esto mismo que estamos hablando, tenemos que organizar las fiestas de Cañas, lógicamente van a haber subcomisiones de administrar, yo no conozco mucho de esto y necesitamos gente como ustedes que encabece esas cosas y que no se me retiren no se nos alejen porque de verdad vamos a solicitarle el apoyo.

Definitivamente yo creo que de parte de esta Municipalidad yo les pediría o les solicitaría ya dejar lo de la Asociación, duele porque costó mucho, me duele a mí porque también fui uno de los de la idea, pero es algo que no va con el acontecer municipal, ya nos mandó a decir la Contraloría, hay jurisprudencia al respecto y entonces no nos desgastemos nosotros como Municipalidad con la Asociación, de aquí en adelante lo que pase va a ser por vía de una Comisión Municipal que este Concejo va a tener que reunirse, porque estas comisiones van a tener que quedar formadas antes de este 31 de agosto para empezar a organizar las fiestas de marzo que ya quedarían cinco o seis meses, eso es, no sé si alguno tiene algo más que decir.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo creo que el presidente ha sido claro en la situación que estamos esperamos que ustedes lo entiendan, yo quiero decirle que quiero agarrar la administración del redondel pero como una administración de pivote, necesitamos un grupo que no necesariamente tiene que ser la Comisión de Fiestas, se ha hablado nosotros nos hemos reunido con un grupo y nos tenemos que reunir el 20 para buscar las personas de lo de la comisión de fiestas que es totalmente a parte, está prohibido para la alcaldía nombrar una comisión de fiestas, pero si en lo administrativo, si en decidir qué vamos a hacer y por eso les decía yo la comisión de fiestas debe de comulgar con el pensamiento de la alcaldía porque si no va a ser difícil.

**Señor Rodolfo Downing Salter**

Señor presidente y honorable Concejo, por parte mía de la presidencia yo pongo ante ustedes la renuncia de mi posición es decir por todo lo expuesto y sobre todo en el aspecto de legalidad que no tenemos personería, no se ha inscrito la asociación, así es que no voy a seguir yo en una posición así de esa forma por lo menos yo aquí ante

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

ustedes presento mi renuncia como presidente, yo no sé mis compañeros si pensaran seguir, pero por lo menos yo veo que es ilógico seguir integrando algo sin respaldo legal, así es que si yo se lo dije a don Lizanías la semana pasada que estoy a la orden de él de cada uno de ustedes como ha sido siempre mi espíritu de servicio, aquí en mi país adoptivo, así es que toda mi vida lo he hecho, he dado servicio ad honorem durante toda mi vida en el país y lo seguiré dando mientras tenga salud y energía así es que estoy a las ordenes de ustedes y los felicito que hayan tomado esta decisión de convocarnos ya a tomar decisión definitiva de esto sobre todo pues ya para que ustedes como gobierno local tomen la decisión de lo que van a hacer.

**Señor Luis Salazar Jiménez**

Buenas noches yo también me uno a don Rodolfo, también pongo la renuncia porque hemos visto que con todas estas trabas legales que han venido pasando vemos que no avanzamos nada y ya el tiempo pasa y pasa y se ha comentado en todas partes de este cantón que el pueblo está deseoso de una actividad de fiestas, entonces si sería bueno que como lo decía el señor presidente don Roy que traten de convocar a unas nuevas personas que tengan el interés de formar una comisión de fiestas y ojala que estas personas conozcan un poquito de la materia porque eso es muy importante, hemos estado trabajando años tras años cuando se inicio ese redondel hace muchos años y en aquel tiempo había gente que trabajaban duro tenían interés en levantar lo de las fiestas, conocían también a la vez.

Entonces de una forma muy respetuosa decirles a los regidores y regidoras pues que traten de escoger los mejores elementos para la próxima fiestas, muchas gracias.

**Señor Antonio Jerez Rojas**

Bueno esta opinión muy personal, primero agradecerles a ustedes que nos hayan tomado en cuenta en el momento que los llamamos segundo decirle que mi opinión personal es que es deber de un ciudadano siempre estar listo para cooperar en cosas que pueda cooperar que si en algún momento pudo ayudar con disposición en el espacio con mucho gusto puedo estar ayudando, coincido plenamente con el señor alcalde de que debe haber

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

un grupo administrador de eso, un grupo que genere y que trabaje hombro a hombro junto con él para que eso tenga la proyección que se requiere para que lo utilicemos para que le saquemos provecho, esa es mi posición, agradecerles a todos.

**Señor Alberto Solís Velásquez**

En realidad yo si me pongo a disposición del Concejo si me necesitan en cualquier momento con mucho gusto yo no tengo ningún problema, yo pienso que debe uno de trabajar por la comunidad y si yo puedo ayudarles estoy a la disposición de ustedes.

**Señor Rodolfo Downing Salter**

Quiero recomendarles a una persona para esa comisión muy respetuosamente, este muchacho Roger que trabaja en el Banco Nacional, él me ha manifestado mucho interés en ayudar y participar en esta comisión para que lo tomen en cuenta, porque la verdad es que la gente que van a nombrar deben entregarse a cumplir como debe ser con el respaldo de ustedes.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Yo creo que también ustedes nos deben colaborar porque ustedes tienen mucha experiencia en esto.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

En realidad yo quiero agradecerles profundamente de veras y si en algo nosotros cometimos un error al menos en lo personal, fue movidos por el entusiasmo como dice don Luis y como ustedes lo reconocen que la gente cree que está en nosotros hace la fiesta, porque la gente nos pregunta que paso con la fiesta y nosotros movidos por el entusiasmo y por nuestra responsabilidad de tener que darle al pueblo unas fiestas cívicas, nosotros dijimos hagamos algo como en Palmares y hagamos algo así y ya nos imaginábamos a nosotros montando fiestas pero en realidad si yo tuve alguna culpa en esa primera convocatoria y en entusiasmarlos pues más bien les pido mis disculpas pero si agradecerles profundamente la disposición de ustedes y se que lo hicieron con todo el corazón y por sacar a nuestro pueblo adelante y por darles, yo peleaba porque el pueblo

Acta 120-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

*Miércoles 10 de agosto de 2011*

necesita diversión el pueblo necesita todo eso pero lamentablemente el entusiasmo no nos permitió ajustarnos a la ley e informarnos bien por eso cuando doña Yamileth me dijo que han hecho como se les ocurre, yo pensé bueno que barbaridad, pero de veras que muchísimas gracias por la disposición de ustedes y bueno lo importante es que seguimos adelante y que en cualquier momento podamos contar con ustedes, muchísimas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

De corazón agradecerles, gracias a todos

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con cincuenta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal